



## Propuesta en San Lázaro. Morena busca despenalizar la eutanasia

La diputada morenista Naty Jiménez presentó una iniciativa de reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, a fin de despenalizar la muerte asistida para personas mayores de 18 años de edad; la propuesta la define como la terminación intencional de la vida, practicada por personal médico autorizado y a solicitud expresa de la persona, a través del procedimiento de eutanasia o suicidio asistido. El proyec-

to turnado a las comisiones de Salud y de Justicia de la Cámara de Diputados, señala que en México se prohíbe expresamente. Sin embargo, los resultados de la Segunda Encuesta Nacional de Opinión sobre el Derecho a Morir con Dignidad 2022 revelan que 68.6 por ciento de los encuestados considera que las personas en fase terminal y con un sufrimiento evitable, deberían tener la opción de adelantar su muerte.